



# Resolución Directoral

Yunguyo: 24 DE JUNIO DE 2021

**VISTO:**

El documento, OFICIO N° 012-2021/SG-CALIDAD/REDESS-YUNGUYO/DIRESA PUNO, de fecha 20 de Mayo de 2021, emitido por la Coordinadora de el Sistema de Gestión de Calidad en Salud de la Red de Salud Yunguyo en el cual solicita la emisión de la Resolución Directoral de Conformación del Comité y/o Equipo de Acreditación y Evaluadores Internos de las Micro Redes, de la Red de Salud Yunguyo periodo 2021.

**CONSIDERANDO:**

Que, los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, señalan que la salud es condición indispensable para el desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, por lo que la protección de la Salud, es de interés público, siendo responsabilidad del estado regularla, vigilarla y promoverla.

Que, mediante Decreto Supremo N° 013-2006-SA, se aprobó el Reglamento de Establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo, cuyo artículo 2° define el término acreditación, como el procedimiento de evaluación periódica de los recursos institucionales, que tiende a garantizar la calidad de la atención a través de estándares previamente definidos por la autoridad de Salud.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA, se aprueba la NTS N° 050-MINSA/DGSP-V.02 " Normas Técnicas de Salud para la acreditación de los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo " estableciendo que la autoevaluación es la fase inicial obligatoria de evaluación del proceso de acreditación, en la cual los establecimientos de salud, que cuentan con un equipo institucional de evaluadores internos previamente formados, hacen uso del listado de estándares de acreditación y realizan una evaluación interna para determinar su nivel de cumplimiento e identificar sus fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento conforme a la norma acotada, además prevé que uno de los procedimientos para el proceso de acreditación que se deberá observar, es que los evaluadores internos formulan el plan de autoevaluación, el cual debe ser aprobado por la autoridad institucional.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 270-2009/MINSA, se aprueba la " Guía Técnica del Evaluador para la acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo " y el " Listado de estándares de acreditación para establecimientos de salud y servicios Médicos de Apoyo " como guía de referencia nacional, de aplicación en los establecimientos de salud públicos y privados del sector;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 370-2009/MINSA, se aprueba la Directiva Administrativa N° 151—MINSA/DGSP V.01, Directiva Administrativa que regula la Organización y Funcionamiento de las comisiones Sectoriales de Acreditación de Servicios de Salud, cuya finalidad es contribuir al desarrollo del proceso de Acreditación Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, en el marco del sistema de Gestión de calidad de Salud.

Que, el artículo 17° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Apoyo Yunguyo, Red de Salud Yunguyo, ( ROF ), aprobado mediante Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, señala que la Oficina de Gestión de la Calidad es la encargada de implementar y promover la mejora





# Resolución Directoral

24 DE JUNIO DE 2021

Yunguyo:

continua de la atención asistencial y administrativa al usuario, con la participación activa del personal, por lo que se hace necesario emitir el respectivo acto Resolutivo.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inciso c) del reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Apoyo Yunguyo, aprobado mediante un acto Resolutivo, y contando con la visación de la Oficina de Coordinación de Gestión de la Calidad y Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital de Apoyo Yunguyo se determina emitir el acto Resolutivo de la conformación del Comité y/o Equipo de Acreditación y de Evaluadores Internos de las Micro Redes de la Red de Salud Yunguyo.

En uso de las atribuciones conferidas a través de la Resolución Ministerial N° 701-2004-MINSA.

Con opinión favorable de Recursos Humanos, a propuesta de la Coordinación de Gestión de Calidad y Visto Bueno de la Dirección de Red de Salud Yunguyo.

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-CONFORMAR EL COMITÉ Y/O EQUIPOS DE ACREDITACIÓN Y EVALUADORES INTERNOS , de las MICRO REDES, de la Red de Salud Yunguyo,** hasta que la autoridad superior lo determine en cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa , se detalla a continuación:

### CONFORMACIÓN DE COMITÉS Y/O EQUIPOS DE ACREDITACIÓN Y DE EVALUADORES INTERNOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE MICRO REDES-SGCS DE LA RED DE SALUD YUNGUYO 2021.

#### 1.- INTEGRANTES DEL COMITÉ Y/O EQUIPO DE LA MICRO RED COPANI

#### 1.1.- INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ACREDITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Wilder Edy ORTEGA MIRANDA	Biologo	C.S. Copani
Mirella VILCA VELAZCO	Cirujano Dentista	P.S. Santa Rosa
Angel Silvio GORDILLO MAYDANA	Cirujano Dentista	C.S. Sanquira
Sandy Maribel ZENTENO MENDIZABAL	Enfermera	P.S. Santa Rosa
Pedro Sucso Altamirano	Tec. en Enfermeria	P.S. Kcanamarca

#### 1.2.- INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUADORES INTERNOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Wilder Edy ORTEGA MIRANDA	Biologo	C.S. Copani
Mirella VILCA VELAZCO	Cirujano Dentista	P.S. Santa Rosa
Angel Silvio GORDILLO MAYDA	Cirujano Dentista	C.S. Sanquira
Sandy Maribel ZENTENO MENDIZABAL	Enfermera	P.S. Santa Rosa
Pedro SUCSO ALTAMIRANO	Tec. en Enfermeria	P.S. Kcanamarca





# Resolución Directoral

Yunguyo: 24 DE JUNIO DE 2021

## 2.- INTEGRANTES DEL COMITÉ Y/O EQUIPO DE LA MICRO RED YUNGUYO.

### 2.1.- INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ACREDITACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Marianela Eugenia FERNANDEZ UGARTE	Medico Cirujano	C.S. Queñuani
Rosa Olimpia VIZCARRA COA	Enfermera	C.S. Queñuani
Alicia MAMANI LIMACHI	Tec. en Laboratorio	C.S. Queñuani
Liliana Suaña Mamani	Enfermera	P.S. Cuturapi

### 2.2.- INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUADORES INTERNOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Marianela Eugenia FERNANDEZ UGARTE	Medico Cirujano	C.S. Queñuani
Rosa Olimpia VIZCARRA COA	Enfermera	C.S. Queñuani
Alicia MAMANI LIMACHI	Tec. en Laboratorio	C.S. Queñuani
Liliana SUAÑA MAMANI	Enfermera	P.S. Cuturapi

## 3.- INTEGRANTES DEL COMITÉ Y/O EQUIPO DE LA MICRO RED AYCHUYO

### 3.1.- INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ACREDITACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Marleny LARICO MAMANI	Medico Cirujano	C.S. Aychuyo
Yony Elbert QUENTA OLIVIA	Tec.en Enfermeria	C.S. Aychuyo
Yeny Candelaria CHILE ANDRADE	Obstetra	P.S. Espiritu Santo
Arturo CHOQUE QUISPE	Enfermero	P.S. Pajana
Felix PILCO PILCO	Tec. en Enfermeria	P.S. Tapoje

### 3.2.- INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUADORES INTERNOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Marleny LARICO MAMANI	Medico Cirujano	C.S. Achuyo
Yony Elbert QUENTA OLIVA	Tec. en Enfermeria	C.S. Aychuyo
Yeny Candelaria CHILE ANDRADE	Obstetra	P.S. Espiritu Santo
Arturo CHOQUE QUISPE	Enfermero	P.S. Pajana
Felix PILCO PILCO	Tec. en Enfermria	P.S. Tapoje

## 4.- INTEGRANTES DEL COMITÉ Y/O EQUIPO DE LA MICRO RED OLLARAYA.

### 4.1.- INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ACREDITACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Delia COAQUIRA HUALLPA	Enfermera	C.S.Ollaraya
Diana Zelmira CACHICATARI POMA	Cirurgano Dentista	C.S. Ollaraya





# Resolución Directoral

Yunguyo: 24 DE JUNIO DE 2021

Nancy JIMENEZ ZEVALLOS	Enfermera	P.S. Unicachi
Edith VIZA ZANABRIA	Obstetra	P.S. Tinicachi
Ismenia MAYDANA VILCA	Medico Cirujano	P.S. Anapia

#### 4.2.- INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUADORES INTERNOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Delia COAQUIRA HUALLPA	Enfermera	C.S. Ollaraya
Diana Zelmira CACHICATARI POMA	Cirujano Dentista	C.S. Ollaraya
Nancy JIMENEZ ZEVALLOS	Enfermera	P.S. Unicachi
Edith VIZA ZANABRIA	Obstetra	P.S. Tinicachi
Ismenia MAYDANA VILCA	Medico Cirujano	P.S. Anapia



**Artículo 2°** .- El comité conformado mediante el Artículo 1° de la presente Resolución debe cumplir sus funciones conforme a las disposiciones establecidas en la Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA y NTS N° 050-MINSA/DGSP V.02, directiva que establece la organización y Funcionamiento de los comités y Equipos de Acreditación y Evaluadores Internos de las Micro Redes de la Red de Salud Yunguyo

**Artículo 3°**.- Transcribir la presente Resolución a los interesados e instancias administrativas correspondientes

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

( Firma y Sello ) MC. Anatoly Dennis , MONTALVO LUQUE, DIRECTOR RED DE SALUD YUNGUYO.  
Lo que transcribo a Ud. Para su conocimiento y fines de Ley.



*Percy Cachicatari Tito*  
JEFE DE UNIDAD DE PERSONAL  
RED DE SALUD YUNGUYO